

ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE,  
REGIÓN DE VALPARAÍSO

SESION N° 3 / 2025

Lugar: SEREMI del Medio Ambiente.

Hora: 11:40 hrs.

Fecha: 11 de abril de 2025

1.- Asistentes (7/9): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Yenny Olivares Henríquez	Universidad de Valparaíso
	Ma. Cristina Schiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Organizaciones Sindicales	Liliana Arancibia Cuevas	Sindicato N°3 El Soldado
	Fernando Kursan Valenzuela	Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región
Empresariado	Benjamín Martínich Bustamante	SONAMI
	Alvaro Verdejo Montenegro	ASIVA
Ministerio del Medio Ambiente	Alex Galleguillos Rodríguez	Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso

No asisten:

Laura Araya Araya, representante de la Fundación Kennedy para la Conservación de los Humedales, quien justifica por encontrarse con licencia médica.

Alejandro Peirano González, representante de la Fundación Jardín Botánico Nacional

Invitados:

- Francisco Llanquín Coordinador Técnico de Proyectos, de la Fundación Kennedy para la Conservación de Humedales.
- Paula Reyes, profesional de la SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso a cargo del seguimiento de sentencias de la corte suprema.

## 2.- Tabla

1.- Aprobación acta ordinaria 13 de marzo de 2025.

2.- Presentación Avance Seguimiento Fallos Corte Suprema CQP

3.- Varios.

## 3.- Reseña de lo tratado.

1.- Fernando Kursan presidente del consejo saluda y contextualiza la reunión y los temas a tratar.

En relación con el acta de la sesión del mes de abril y que fue enviada por correo electrónico en conjunto con la invitación a la presente reunión, se consulta si hay observaciones. Sin observaciones, se aprueba el acta por parte de los presentes y quienes asistieron a dicha sesión proceden a su firma.

2.- Paula Reyes, realiza presentación acerca del seguimiento de las sentencias de la corte suprema que recae sobre el Ministerio del Medio Ambiente, ante lo eventos de contaminación que se registraron en los años 2018 y 2022 y sobre observaciones al inicio del PPDA.

Fernando consulta si son fallos particulares de personas o involucran organizaciones también.

Paula Reyes responde que involucran organizaciones puesto que es un compilado de denuncias.

Benjamín Martinich consulta si es en el periodo 2018 al 2022 o es exclusivamente en esos años.

Paula Reyes responde que el fallo del 2029 hace referencia a las denuncias realizadas por eventos durante el 2018, en la zona de Quintero y Puchuncaví, al igual que en el 2022 y también a algunos aspectos que no contemplaba el plan de descontaminación.

Álvaro Verdejo comenta que la disposición de las empresas, al menos las que ASIVA representa, han tenido una buena disposición y que se está realizando un sistema avanzado de monitoreo en el parque industrial con más de un año de operación, específicamente enfocado en los compuestos orgánicos volátiles, en conjunto con la comunidad a través de una gobernanza.

El SEREMI señala que los compuestos orgánicos volátiles al ser emitidos a la atmósfera van sufriendo cambios, y que resultan difíciles de pesquisar y que es claro que tienen relación con la actividad industrial. Las empresas deben considerar evitar el riesgo asociado a conflicto socioambiental.

Fernando Kursan, pregunta cómo fiscalizar, cómo velar por esos fallos y que no sean letra muerta, cómo las organizaciones, el Estado y todos, vayan en cumplimiento de eso, puesto que no se ve que las medidas vayan realmente en pro de la población.

El SEREMI señala que hay datos duros que se reflejan a través de las estaciones de monitoreo de calidad del aire en los últimos 5 ó 7 años ha ido con tendencia a la mejora, sin duda alguna.

Respecto del trabajo con la comunidad y con el compromiso de mantenerla informada, se comenta que en la próxima reunión se realizará la presentación del programa de Involucramiento comunitario asociado al PPDA.

Álvaro Verdejo ofrece realizar presentación del laboratorio a cargo operar la red y de la recolección de datos en una próxima sesión del consejo.

Benjamín Martinich pregunta si dentro del recuento de sentencias hay una evolución positiva del tema.

Paula Reyes comenta que lo que señalaba como ser buen vecino no es solamente hacerse cargo de cuando cometemos un error, sino que también debe preverlo; y en ese sentido se agradecen las medidas que ha tomado ASIVA, pero también hay que reconocer que son medidas reactivas, no preventivas.

Hay mucha información en los territorios, pero lamentablemente no nos hemos sentado a revisar lo que hay y a conocer cómo conversan nuestras distintas miradas, al parecer se habían hecho comparaciones con los pixies de la SMA y que había un alto porcentaje de coincidencia, lo que es muy relevante de conocer.

Lo que tienen que ver con las medidas, el ultimo fallo del 2024 hace una mirada hacia atrás, ya que hubo priorización de estas 3 medidas, porque efectivamente la Corte Suprema reconoce el avance que se ha hecho y reconoce el trabajo en el territorio. Pero la priorización de 30 medidas, si bien se habían logrado cosas, eran las que tenían más atraso. Una de esas tiene que ver con SENAPRED y con sus planes de emergencia y de evacuación, que derechamente, si bien existen no tienen una definición de cómo efectivamente se movilizará a la gente.

Benjamín Martinich señala que efectivamente ha habido una mejora y se reconoce eso, pero también que, si había avances, no fueron tanto como se esperaba.

3.- En tema varios, se comenta el nuevo desafío de ser parte del Comité Estratégico Regional de Escazú, asumido en la sesión anterior como consejo.

Por otra parte, quedó pendiente, propuestas para desarrollar un hito anual del consejo, con proyección hacia la ciudadanía.

El SEREMI comenta que hay dos coyunturas fundamentales una relacionada con el relleno sanitario El Molle y su capacidad limitada y releva la importancia de la gestión integral de residuos y de un centro integral de residuos.

Ma Cristina Schiappacasse comenta que el tema residuos se abarcó con el seminario realizado en el 2023. Piensa que habría por ejemplo que abordar los efectos de disponer en el relleno sanitario, qué hacer en los hogares para evitar que los residuos orgánicos lleguen al relleno, potenciar el compostaje y el efecto en la reducción de gases efecto invernadero.

El SEREMI comenta que uno de los desafíos para este año es la estrategia nacional de residuos orgánicos y hacer el foco o el zoom en la gestión y valorización de orgánicos

Ma. Cristina Schiappacasse visualiza dos temas, uno que tiene que ver con el manejo del relleno sanitario y lo otro proyectarse hacia lo que la comunidad puede hacer.

Otro tema interesante es el de los humedales urbanos y del desconocimiento de la comunidad para su cuidado y protección.

Fernando Kursan comenta que el tema esteros y humedales se puede instalar como una buena instancia de información y de definición de roles de las autoridades locales y de la comunidad.

Álvaro Verdejo señala que aun cuando es difícil priorizar el tema de gestión de residuos es importante y también incorporar la mirada de qué es lo que la gente puede hacer y que, en ese sentido, la estrategia de los orgánicos es súper relevante.

Yenny Olivares refuerza que el tema residuos viene priorizado desde hace tiempo en la región y que se podría darle un enfoque de acción por el clima de prácticas exitosas y desde los distintos enfoques. Señala que el tema de los humedales también es relevante porque una mala gestión de residuos como un microbasural le afecta la existencia de un humedal o un sector natural que no esté protegido.

Francisco Llanquín señala que los residuos es una de las principales amenazas a los humedales, y que las personas en general desconocen el impacto que producen los residuos en los humedales que son poco valorados y donde las personas descartan sus residuos en algunas ocasiones.

El SEREMI ofrece realizar presentación acerca del tratamiento industrial de valorización de orgánicos, en virtud del potencial energético y el potencial de recuperación de nutrientes y todo lo que concadena una gestión de residuos orgánicos.

Se señala que el tema a tratar sería gestión integral de residuos y poder desarrollar la actividad dirigida a los municipios de la región y que debería desarrollarse en el mes de septiembre.

El SEREMI señala que desde este servicio deberíamos aportar en lo referente a tecnologías de valoración de orgánicos y que tiene en mente un par de municipios que han avanzado en conceptualización de proyectos, en términos de valorización de orgánicos.

#### **4.- Acuerdos.**

1.- Se acuerda enviar presentación de la sesión por correo electrónico.

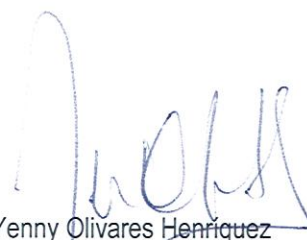
2.- Se acuerda que Álvaro Verdejo coordine presentación de laboratorio a cargo de la red de monitoreo de calidad del aire en la próxima sesión.

3.- Se acuerda avanzar en la organización de actividad en el marco de la gestión integral de residuos y la estrategia nacional de residuos orgánicos.

Siendo las 12:45 hrs. se da término a la sesión.



Ma. Cristina Schiappacasse Dasati  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



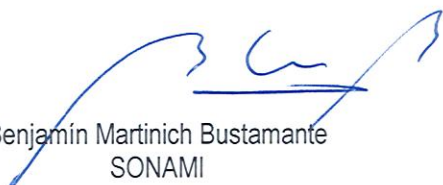
Yenny Olivares Henríquez  
Universidad de Valparaíso



Liliana Arancibia Cuevas  
Sindicato N°3 El Soldado



Fernando Kursan Valenzuela ~~Benjamín~~  
Federación Regional de Funcionarios de la  
Salud Municipal V Región



Benjamín Martinich Bustamante  
SONAMI



Álvaro Verdejo Montenegro  
ASIVA



Alex Galleguillos Rodríguez  
SEREMI del Medio Ambiente, Región de  
Valparaíso